









Carretera N-4, Madrid-Cádiz, Km. 394 CP 14014 – Córdoba Tif.: 957 322 125 – Fax: 957 322 014 e-mail: cecosam@ayuncordoba.es https://cecosam.cordoba.es

Excmo. Ayuntamiento de Córdoba Área de Economía, Hacienda, y Admón. Órgano de Planificación Económica y Presp. Sra. Da Juana Zurita Raya C/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba. Planificación.presupuestaria@ayuncordoba.es

FECHA: 01 de octubre 2024

ASUNTO: PRESUPUESTOS 2025

Estimada Sra.:

Mediante la presente, una vez aprobados con fecha 30 de septiembre de 2024 los presupuestos del 2025, de Cementerios y Servicios Funerarios Municipales de Córdoba S.A. (Cecosam), adjuntamos los documentos presupuestarios definitivos, así como el Certificado de aprobación por el Consejo de Administración, cumpliendo el plazo fijado.

Todo lo cual se comunica para su conocimiento y a los efectos oportunos.

ALVAREZ
SALCEDO
ANTONIO 30456039Z

ANTONIO - 30456039Z 30456039Z Fecha: 2024.10.01 12:59:22 +02'00' Fdo.: Antonio Alvarez Salcedo

Director - Gerente Cementerios y Servicios Funerarios Municipales de Córdoba









DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

fe19875df076c3a847f79b1017659a968aaac9f9

Dirección de verificación del documento: https://sede.cordoba.es

Hash del documento: 01a728a39c456ba1a638e7fea1a072228521aff8f1243f08011f2478cf3d9b0591a5b106fb07c0bf2e053

31fc1268ce36f1d58bab273d589d71d628833c2ae1e

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e

Identificador: ES_LA0016541_2024_00000000000000000000022166307

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 02/10/2024 09:37:57

Origen: Ciudadano

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Otros

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: fe19875df076c3a847f79b1017659a968aaac9f9

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017





Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga: https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado): https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial: https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excma. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fechà 11 de mayo de 2016:

https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_i andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf